

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****526**      *DENARIUS FINANCE S.A*

DENARIUS FINANCE,S.A informa a los efectos de cumplir con los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil, que en la Junta General Universal y Extraordinaria de 12 de febrero de 2.024 se adoptó el acuerdo de reducción de capital por importe de 12.000 € por devolución dineraria del valor de la totalidad de las aportaciones a un socio mediante la amortización de 12.000 acciones que se ejecutará en el plazo máximo de 60 días, quedando el capital social como consecuencia de la reducción establecido en 65.071 €.

Madrid, 13 de febrero de 2024.- Administrador único, Francisco Antonio Sánchez Galdó.

ID: A240006273-1